

José Antonio y el concepto de Patria

Quisiéramos en esta semana de exaltación de la figura gloriosa de José Antonio tocar a todos los conceptos que en su doctrina están relacionados con la hora actual de España. Ningún homenaje mejor que hacer resaltar el hecho de cómo sus ansias son hoy realidad.

José Antonio fué el mayor reivindicador de la Patria, cuando ésta amenazaba despedazarse en mezquinos separatismos. Entonces el fundador de la Falange vino para decirnos que España era una sagrada unidad de destinos.

La unidad se justifica por la igualdad del destino común de las grandes historias en los que todos los españoles colaboran.

Es oportuno, cuando se habla de esta unidad recordar lo que sostenemos aquí. Decía José Antonio con ocasión de discutir el problema catalán, que la Nación no era una entidad física sino una entidad histórica, diferenciada de las demás en lo universal, por su propia unidad de destino. España es, pues, la Nación y no ninguno de los pueblos que la integran, pues cuando estos se unieron fallaron en lo universal, la fusión de su existencia.

José Antonio pensando en la unidad del pasado y en la del futuro decía que nuestra generación no era dueña absoluta de España, y que había de entregarla como depósito sagrado a las generaciones futuras.

Tales conceptos de José Antonio reflejan su gran amor en el hecho de haberlos justificado doctrinalmente.

Nuestros hoy luchamos en los campos de batalla para lograr la plenitud de esa unidad nacional que tanto defendió el glorioso fundador de la Falange y seguiremos luchando por ella con fe inquebrantable y profundo entusiasmo patriótico.



No compre leche a ciegas.

La leche condensada LA LECHERA siempre de vacas sanas, apacentadas en las ricas praderas de las salubres montañas santanderinas, y se elabora con arreglo a métodos rigurosamente científicos y modernos, que garantizan la conservación de todas sus vitaminas e incomparable valor nutritivo.

La higiene más absoluta reina en el ambiente dentro del cual se elabora LA LECHERA. Todo es limpio e immaculado: personal, fábrica, máquinas, utensilios. Allí no hay polvo, ni moscas, ni microbios contaminadores.

NO CORRA NINGUN RIESGO EXIJA SIEMPRE LA MARCA ACREDITADA

LA LECHERA

la más pura, rica en crema y nutritiva

El problema de las barracas en vía de solución

Conforme anunciábamos en nuestra información de ayer, respecto a este particular, este interesante asunto de vital interés para Ceuta, está no sólo en vías de resolución, sino que más bien podemos asegurar que se halla, virtualmente resuelto.

La Cámara de la Propiedad Urbana, en un anuncio puesto ayer en este mismo diario, con voca a todos los propietarios y administradores de solares del casco de la ciudad y barrios próximos a ella, para que hagan sus ofertas a dicha entidad, al objeto de elegir los más interesantes, para proceder sin interrupción a la construcción de las 150 viviendas de que ya varias veces nos hemos ocupado.

Como es natural, esta actividad en proceder a tan interesante obra, es de nuestra más absoluta conformidad, pues en

múltiples ocasiones nos hemos ocupado de la necesidad de abordar con urgencia este problema, y sólo el ver que se pone en marcha, nos proporciona inmensa satisfacción.

Claro es, que todo no se resuelve con esta cantidad de viviendas, pero lo más difícil en todas las cuestiones es romper el hielo, y ahora ya se rompió, y tenemos la completa convicción de que ininterrumpidamente se seguirá ya la obra, que socialmente es quizás la más interesante de cuantas se van emprendiendo, pues con ella se conseguirá el poder proporcionar a los desvalidos de Ceuta, medios de habitar viviendas higiénicas y limpias, en vez de los miserables y anti-higiénicos barracones que en la actualidad ocupan.

Estaremos al corriente de cuanto sobre este particular se vaya resolviendo, y tendremos

ACCION CATOLICA

Diariamente estamos oyendo hablar de Acción Católica, siendo muy pocos los que con exactitud pueden apreciar lo que es. Por eso es oportuno tratar de Acción Católica.

Todos conocéis la propiedad que tienen algunas imágenes o palabras, conceptos o visiones ya sensitivas, ya intelectuales, para ecardecernos y caldearnos, propiedad que llaman los psicólogos motoricidad.

El comercio y el anuncio por ejemplo, en los que el acierto de encontrar una palabra ha centuplicado rapidísimamente sus intereses.

Los papas buscaron también la palabra adecuada para expresar el apostolado seglar: La Acción Católica. Encuentro feliz. Bergan el filósofo que identifica el ser con el conocer, para señalar el principio limitativo de los seres en virtud del cual este ser es distinto del otro, dice se halla en la "acción".

La acción es "la aplicación deliberada de una actividad a un fin determinado".

Después del nombre "acción" viene el apellido de "católica". "Acción" es término genérico; católica es el específico y como tal, el que dará la razón de la significación del compuesto. Es católica y por tanto no asociada en grupos aislados, sino organizada. Es, pues, una acción organizada de los católicos, y por tanto sujeta en un todo a la Iglesia como dirección única.

Puede definirse la Acción Católica diciendo:—Acción Católica es: "Una actividad organizada y multiforme desarrollada por seglares en el campo social, bajo la dependencia y dirección de la Autoridad eclesiástica con el fin supremo de cristianizar la sociedad".

La Acción Católica es el pleuroma o complemento de la Iglesia. Lo cual está en consonancia con las palabras de Pío XI en su carta al Primado de Bélgica, de 15 de agosto de 1928.

La Acción Católica es un servicio, una ayuda, un complemento del Apostolado jerárquico.

Interesa a los seglares la Acción Católica. Os constataré con el autor del Breve Catecismo de Acción Católica. Mucho, porque al trabajar los seglares, organizados por los obispos y sujetos a su dirección, resultando honradísimos ya que ejecutan un apostolado que no difiere mucho del de los sacerdotes: la eficacia de su acción es grandísima. Lo mismo que su mérito. La actividad de que se trata es la actividad de que se trata de Dios, por lo mismo se le da el carácter de gran satisfacción. La Acción Católica, bien entendida y senalada, transformará mejorando, la vida de la Iglesia.

Hay concordancia entre Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y la Acción Católica.

"No sólo no existe entre las organizaciones ninguna incompatibilidad, sino que se complementan mutuamente".

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. busca el engrandecimiento material de España. La Acción Católica se preocupa de su engrandecimiento espiritual y religioso, las dos de consumo, pueden forjar la España grande y Católica que todos deseamos formando aquel Imperio bajo cuyo yugo se rindieron más de veinte naciones.

(De la juventud Femenina de Acción Católica de la Parroquia del Sagrario).

Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta

BANDO

Dos Jacobo Guitart de Virto, comandante de Intervención Militar, Delegado del Gobierno en esta Plaza.

Visto lo dispuesto en el párrafo segundo de la Disposición transitoria segunda del REGLAMENTO GENERAL DEL SERVICIO OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES Y ORDEN Circular del Excmo. señor Ministro del Interior, de fecha 2 de noviembre corriente, vengo en disponer lo que sigue:

Primero.—A partir de esta fecha y hasta el día 30 de corriente mes, todas las Entidades y particulares que ocupen trabajos o funciones de carácter administrativo, en sus respectivos departamentos, en las oficinas de la Delegación Local Sindical de la Central Nacional Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., al padrón o padrones de su personal, extendido en el impreso que en dicha Delegación se facilitará gratuitamente.

Quedan exceptuados de esta obligación:

a) Los que ocupen ocasionalmente como operarios a los mismos a quienes ellos, a su vez, en otros días o temporadas les presten su trabajo, en equivalencia del que ellos realizan.

b) Los que ocupen trabajos en servicios domésticos, según el concepto que de éstos da el artículo octavo de la Ley de 8 de octubre de 1932.

c) Los patronos de trabajadores a domicilio.

Segundo.—En dichos padrones, habrán de ser inscritos todos los trabajadores de su distinción de edad, estado civil, sexo, clase de trabajo y forma y cuantía de la remuneración, que sean españoles, y además, los súbditos portugueses, los de Andorra y los de los Países Hispano-Americanos. No serán inscritos los trabajadores al servicio de patronos exceptuados y la mujer, los hijos, los padres y demás parientes del patrono hasta el tercer grado inclusive, que tengan ocupación en alguno de sus centros de trabajo, cuando vivan en el hogar de alguno.

Tercero.—La no presentación por los patronos de los padrones en el plazo marcado, y las inexactitudes y deficiencias de los mismos, se considerarán como infracción, que podrá ser sancionada con multa comprendida entre cinco y cinco mil pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades penales a que pueda haber lugar.

Lo que se hace saber para conocimiento general, esperando de todos la mayor diligencia y exactitud en el cumplimiento de lo ordenado, demostrando a ello disciplina y patriotismo, a fin de que puedan conformarse el Censo General de la población trabajadora de Ceuta de fundamental importancia para el régimen de Subsidios Familiares instaurado por nuestro Caudillo.

Por Dñs. España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Ceuta, 15 de noviembre 1933. III Año Triunfal. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

JACOBO GUITART.

La Televisión en la quince Gran Exposición alemana de Radio de 1938

La Gran Exposición de Radio que todos los años se celebra en Berlín en el campo de exhibición de la "Funkturn", es el punto final de un año radiofónico, resumiendo, en sus grandes salas y pabellones, los frutos y progresos de la labor de investigación realizado en los laboratorios de la industria radiofónica durante un año en terno, para dar impulso al ingenio inventivo humano a seguir adelante hacia la última perfección sobre la base de los más recientes conocimientos científicos. Como en los años anteriores, la Televisión, la creación más joven del radiotelevisión, ocupa también en este año un lugar preeminente.

Sin exagerar, se puede decir que hoy día la Televisión está en vías de hacerse del dominio público, como el gramófono, el radio, el film sonoro y el auto ya se han hecho hoy día. Se puede compararla muy bien con un compañero que por vez primera en su vida, hace su entrada en la sociedad.

El visitante que recorre los pabellones dedicados a la Televisión, no se ve enfrentado a declaraciones teóricas o meros datos estadísticos que le abrumen y no le dicen nada, sino que vive personalmente el mismo progreso de la Televisión. Lo que más salta a la vista del espectador es la tendencia seguida estrictamente en Alemania, de poner la televisión al alcance y al servicio de la comunidad, puesto que ya desde hace años se suelen realizar en las centrales de Televisión de la "Reichspost" transmisiones regulares sobre la base de recepción en común. Los progresos técnicos así como todas las investigaciones científicas que tiene por objeto principal el hacerles útiles para todo el pueblo y no para una parte reducida de éste.

Como progresos más importantes hay que consignar el hecho de que el sistema del "cortacircuito" que ya conocemos de las exposiciones de los años pasados, ha sido sustituido por la transmisión inalámbrica directa. Las emisiones en esta Exhibición de 1938, se transmiten desde la Estación Emisora de



El escenario de visotelevisión alemán de 1938. En la brillante luz de los reflectores se toman pequeñas escenas por el microfono y el tomavistas

Ondas Ultracortas de la "Reichspost", instalada por Telefunken.

Esta estación recibe las transmisiones del estudio televisivo que está ubicado en la "Deutschendhaus". La transmisión inalámbrica directa del cuadro de 441 líneas fijado como norma por el Ministro de Correos y Reich en el verano del año pasado, muestra claramente que se va acercando cada vez más a la recepción regular de transmisiones de televisión que ahora puede ser ampliada tanto en la recepción particular en el hogar. Poco antes de la inauguración de la Exposición de Radio de este año, el Ministro de Correos, señor Ohnesorge, hizo publicar en la prensa la noticia de que en el invierno de este año la radio televisora se abrirá para todos los berlineses, cuyas residencias están comprendidas en el radio de acción de la Estación Emisora de Televisión.

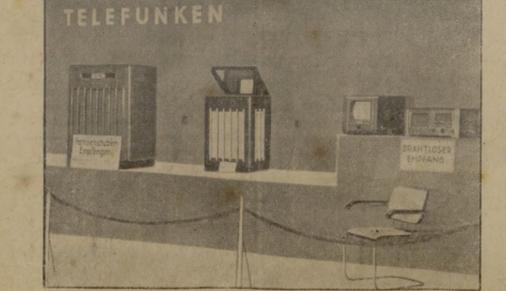
Los visitantes que están cautivados por la recepción de las escenas televisadas, no ven, en rigor, nada más que el final del largo camino que la onda ha de recorrer antes de poder llegar a su destino. Las emisiones que se impresionan en el escenario de la Exposición o del estudio televisivo de la "Deutschendhaus", como punto de partida, las puede ver el espectador en la Exposición misma. Pero el camino de la onda a través de la estación emisora de televisión y por vía de su antena instalada sobre la

plataforma de la Torre, le queda desconocido. Pero un sinnúmero de aparatos receptores en la sala le permite contemplar el resultado final de la transmisión inalámbrica de las escenas televisadas.

Estas transmisiones de televisión exigieron una instalación de antenas completamente nueva, sobre la torre de la emisora. Con esto se ha hecho superfluo el largo cable entre la antena y la emisora que antes hacía necesario la altura de la Torre de la Radio. Con esta medida se evitan pérdidas infortunadas que iban en perjuicio de la energía de emisión en su camino desde la emisora hasta la antena.

Las transmisiones irradiadas desde la Emisora se reciben en la Exposición de Radio. Ante la recepción se utilizan dos antenas instaladas por Telefunken sobre el tejado de la save II de la Exposición que cubre la Exhibición de Televisión. Estas antenas de recepción se diferencian la una de la otra. La una es una antena dipolo que consta de dos diapos de cruces. En el plano horizontal de los dipolos se halla la conducción que lleva a los aparatos receptores en el pabellón de exhibición. Esta antena tiene en toda la gama de 5 Mhz. las mismas condiciones de recepción. La segunda clase de antena emplea un anillo de radiación circular que corresponde a los anillos que se emplearon en la Torre de la Radio para la transmisión del cuadro de 180 líneas. Ahora se necesita para esta antena receptora un anillo mucho más pequeño, de un diámetro de sólo 126 cm.

El desarrollo realizado en los últimos años en el campo de la Televisión manifiesta la ampliación de las transmisiones y recepciones de televisión a base del sistema unitario de 441 líneas entrelazadas. Los nuevos tipos de aparatos receptores y emisores construidos para este fin al compararlos con los del año pasado, se caracterizan por la mayor sencillez en su construcción, por su más grande sensibilidad, luminosidad y su mejor diferenciación de lo que dan una prueba palpable las transmisiones televisadas de este año.



Uno de los "stand" de visotelevisión en la Gran Exposición de Berlín, 1938, que muestra dos tipos de receptores visotelevisores grandes. A los lados, receptores más pequeños, uno para el cuadro visual y otro para el sonido, que funcionan en perfecta combinación

Pascasio Trujillo
Berlín.

LABRADORES

SE OS DAN SEMILLAS, SE OS DA DINERO. A CAMBIO, SOLO SE OS PIDE VOLUNTAD DE TRABAJO Y RENDIMIENTO MAXIMOS. NUESTRO IMPERIO OS LO PIDE, OTORGARLE SIN REGATEO.

EL ESTADO NACIONAL SINDICALISTA REVALORIZA VUESTROS PRODUCTOS. EL CAMPO SERA VUESTRO BIENESTAR Y NO VUESTRA RUINA.

TRABAJAD CON INTENSIDAD Y LOGRAREIS VUESTRO PATRIMONIO SANO.

BAR VICENTINO

RESTAURANT VICENTINO
PASTELERIA VICENTINO

Teléfono, 49.
J. A. Primo de Rivera, núm. 5

COMISION INSPECTORA provincial del Cuerpo de Militados de guerra

Al objeto de que los Caballeros Militados que lo precisen puedan adquirir los conocimientos especiales necesarios para el desempeño de las funciones de los cargos a ellos reservados esta Comisión Provincial invita a los Centros Culturales, profesores particulares y en general a los que puedan colaborar en la obra dicha; debiendo hacerse los ofrecimientos por escrito o verbal, antes de esta Comisión, coadyuvando con ello al patriótico fin de ayuda a los que luchan por España.

Ceuta, 12 noviembre de 1933. III Año Triunfal.

El Presidente,
Pedro de Benito

RECAUDACION DE Contribuciones del Estado

Hago saber: Que la recaudación voluntaria del ejercicio trimestre del corriente ejercido por concepto industrial y otros, tanto ordinario como accidental tiene lugar en esta ciudad de Ceuta los días veintinueve del presente mes de noviembre y horas de 9 a 12 de la mañana y 2 a 5 de la tarde en la oficina recaudadora, calle Alfau núm. 13 se gundo.

Efemérides de la guerra Hoy hace un año

En el "Boletín Oficial del Estado" se publica una orden de la Secretaría de Guerra... que se decía que como resultado del juicio contradictorio abierto, en su día, se acordó conceder la Laureada de San Fernando, al héroe capitán de la Guardia Civil, don Santiago Cortés González, que halló muerte gloriosa al frente de sus tropas defendiendo el Santuario de Santa María de la Cabeza, escribiendo una de las páginas más brillantes de la historia del mundo.

El ministro del Exterior húngaro, Kanya, comunicó en esta día a la Cámara de los diputados, contestando a una interrelación que le fué hecha respecto al reconocimiento del general Franco, que el gobierno de Hungría se había puesto ya en contacto desde el mes de septiembre, con el representante del Caudillo en Budapest, don Carlos Arcos, Conde de Balén.

Se dió desde Barcelona la falsa noticia de que un barco inglés había sido atacado días atrás por un avión nacional, en el Mediterráneo.

Se trataba del vapor inglés "Cardium" que hacía el recorrido de Ibiza a Alicante y cuyo capitán no pudo menos de informar a los buques ingleses del servicio de patrulla que un aeroplano de nacionalidad desconocida había volado sobre aquél.

El propio capitán del navío desmintió, categóricamente, la noticia de ese supuesto ataque aéreo. El Almirantazgo, por su parte, desmintió la noticia, afirmando que carecía en absoluto de fundamento, lanzada desde Barcelona por los desalmados de siempre.

La mentira seguía siendo y cada vez más, el arma preferida por los rojos, ya que para manejar el embuste crean que les basta con la osadía. Pero no. La verdad pone siempre las cosas en su punto y también en este terreno prevalece la verdad.

En la estación francesa de Cete se encontraban veinte vagones cargados de armas y municiones con destino a la España roja.

Estos vagones constituían la segunda partida de un importante pedido del llamado gobierno de la República. En la primera partida figuraban quinientos vagones cargados de ametralladoras. Las mal tituladas autoridades de Valencia, esperaban para dentro de pocos días la llegada de cuatrocientos toneladas de armas y municiones.

En el orden bélico, la jornada transcurrió sin novedades dignas de mención, advirtiéndose las perspectivas de nuevas y resonantes victorias de las armas del Caudillo.

Suscripción Pro Aguinaldo del Combatiente

Undécima relación

Suman las relaciones anteriores 10.865,70 pesetas.

Doña Carmen Ruiz, viuda de Solá, 10 pesetas; don Lorenzo Trujillo Santos, 15; doña María Gazorra Núñez, 2; don Diego Alvarez González, 15; don Emilio Ostaré, 20; don Hildefonso Martínez González, 3; don Juan Carreras Arias, 2; don Juan García Matres, 10; doña Elvira Asensio, 3; don Julio Ruiz Pérez, 5; don Julián Lázaro Abuelo, 50; don Arón J. Cohen, 500; don Bartolomé Ros y Ros, 500; don Manuel Alejandro Villa, 5; don Julio Viciana García, 25; Casa Calatayud, 25; doña Esther Levy Benchimol, 10; doña Sultana Levy Benchimol, 10; don Fernando Martín Pérez, 5; don Manuel Aguilera Gómez, 5; don Domingo Morejón Andrades, 2; don José Aznar Artañ, 10; don Miguel Casas Más, 2; don Francisco Rodríguez Llona, 3.

Suma y sigue: 12.372,70 pesetas.

Por error de imprenta se dejó de consignar en la relación número 10, publicada ayer, el nombre de don Moisés Benata Garzón con la cantidad de pesetas 75.

Ceuta, 15 noviembre de 1933. III Año Triunfal. (Continuara).

Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta

BANDO

Dos Jacobo Guitart de Virto, comandante de Intervención Militar, Delegado del Gobierno en esta Plaza.

Visto lo dispuesto en el párrafo segundo de la Disposición transitoria segunda del REGLAMENTO GENERAL DEL SERVICIO OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES Y ORDEN Circular del Excmo. señor Ministro del Interior, de fecha 2 de noviembre corriente, vengo en disponer lo que sigue:

Primero.—A partir de esta fecha y hasta el día 30 de corriente mes, todas las Entidades y particulares que ocupen trabajos o funciones de carácter administrativo, en sus respectivos departamentos, en las oficinas de la Delegación Local Sindical de la Central Nacional Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., al padrón o padrones de su personal, extendido en el impreso que en dicha Delegación se facilitará gratuitamente.

Quedan exceptuados de esta obligación:

a) Los que ocupen ocasionalmente como operarios a los mismos a quienes ellos, a su vez, en otros días o temporadas les presten su trabajo, en equivalencia del que ellos realizan.

b) Los que ocupen trabajos en servicios domésticos, según el concepto que de éstos da el artículo octavo de la Ley de 8 de octubre de 1932.

c) Los patronos de trabajadores a domicilio.

Segundo.—En dichos padrones, habrán de ser inscritos todos los trabajadores de su distinción de edad, estado civil, sexo, clase de trabajo y forma y cuantía de la remuneración, que sean españoles, y además, los súbditos portugueses, los de Andorra y los de los Países Hispano-Americanos. No serán inscritos los trabajadores al servicio de patronos exceptuados y la mujer, los hijos, los padres y demás parientes del patrono hasta el tercer grado inclusive, que tengan ocupación en alguno de sus centros de trabajo, cuando vivan en el hogar de alguno.

Tercero.—La no presentación por los patronos de los padrones en el plazo marcado, y las inexactitudes y deficiencias de los mismos, se considerarán como infracción, que podrá ser sancionada con multa comprendida entre cinco y cinco mil pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades penales a que pueda haber lugar.

Lo que se hace saber para conocimiento general, esperando de todos la mayor diligencia y exactitud en el cumplimiento de lo ordenado, demostrando a ello disciplina y patriotismo, a fin de que puedan conformarse el Censo General de la población trabajadora de Ceuta de fundamental importancia para el régimen de Subsidios Familiares instaurado por nuestro Caudillo.

Por Dñs. España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Ceuta, 15 de noviembre 1933. III Año Triunfal. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

JACOBO GUITART.

BAR VICENTINO

RESTAURANT VICENTINO
PASTELERIA VICENTINO

Teléfono, 49.
J. A. Primo de Rivera, núm. 5

COMISION INSPECTORA provincial del Cuerpo de Militados de guerra

Al objeto de que los Caballeros Militados que lo precisen puedan adquirir los conocimientos especiales necesarios para el desempeño de las funciones de los cargos a ellos reservados esta Comisión Provincial invita a los Centros Culturales, profesores particulares y en general a los que puedan colaborar en la obra dicha; debiendo hacerse los ofrecimientos por escrito o verbal, antes de esta Comisión, coadyuvando con ello al patriótico fin de ayuda a los que luchan por España.

Ceuta, 12 noviembre de 1933. III Año Triunfal.

El Presidente,
Pedro de Benito

RECAUDACION DE Contribuciones del Estado

Hago saber: Que la recaudación voluntaria del ejercicio trimestre del corriente ejercido por concepto industrial y otros, tanto ordinario como accidental tiene lugar en esta ciudad de Ceuta los días veintinueve del presente mes de noviembre y horas de 9 a 12 de la mañana y 2 a 5 de la tarde en la oficina recaudadora, calle Alfau núm. 13 se gundo.

EN BROMA Y EN SERIO

Buscando estaba la clave de lo alegre que Marruecos sobre todo está estos días, cuando héte aquí que recuerdo la estancia de Beigbeder en la sede del Gobierno.

Así, claro, no me extraña la alegría de este pueblo marroquí ¡Mira el pillín cómo retoza por ello!

Igual que un hijo preñado de los carinos paternos todas las tardes se asoma al pasillo del Estrecho para poder columbrar a su padre desde lejos.

Son tantísimas las obras que celoso en el gobierno de esta zona marroquí llevó a cabo con desvelo, que no pasa un solo día sin que al lado de Marruecos figure su digno nombre con unción y con respeto.

Como prueba de lo dicho aquí en Ceuta está un ejemplo. Hace unos días que estuvo visitando nuestro pueblo, y hasta las mismas barracas temblaron todas de miedo al saber que pronto van a dar con todos sus huesos en la tumba del olvido. ¡Que mueran presto, eso, eso!

ANGELIN.

Nuestra pre-ocupación

CHARLA RADIADA POR LA EMISORA LOCAL DE F. E. T. POR EL DELEGADO LOCAL DE "AUXILIO SOCIAL"

Desde nuestro glorioso Caudillo hasta el último de los que militamos en esta obra de "Auxilio Social" es preocupación constante el procurar no quede ningún español necesitado, que no reciba la benéfica protección material moral de esta institución.

Varias veces lo ha dicho el Generalísimo "ni un hogar español sin lumbre y sin pan" y no podemos negar que todo su esfuerzo fué encaminado a conseguirlo y podemos estar orgullosos de que se cumple lo que él ordena.

Pero es justo que estos beneficios recaigan sobre el verdadero necesitado evitando que alguno, carente de todo escrúpulo, acuda a solicitar un socorro sin necesario con evidente perjuicio y a esto conduce el orden del Ministerio del Interior, regulando estos servicios.

En dicha orden se establecen las siguientes condiciones:

Para poder ser atendidos en todos los establecimientos benéfico-sociales se tendrá en cuenta el siguiente orden de preferencia:

a) Huérfanos de padre y madre, cuando no estén adoptados por familias que tengan medios de vida suficientes.

b) Los huérfanos de padre y la viuda, cuando sean insuficientes los ingresos de la familia. Se entenderán por insuficientes cuando valorados todos los ingresos ya en metálico o en especie no alcancen a dos pesetas diarias por la primera persona y una más por cada familia en los pueblos inferiores a 5.000 habitantes y 3 pesetas diarias y una más por cada familia en las capitales de provincias de más de 5.000 almas.

c) Las familias de obreros que por encontrarse en paro forzoso o por estar impedidos para el trabajo ya que por razón de la edad o por defecto físico carezcan de ingreso en la cuantía señalada en el párrafo anterior.

En su consecuencia quedan totalmente excluidos del derecho a la asistencia en los comedores, los que disfruten iguales o mayores ingresos que los señalados y por lo tanto con carácter general los que perciban el subsidio al Combatiente.

Por lo tanto a partir de mañana y durante 10 días todo el que estando incluido en lo anteriormente señalado necesite bien acudir a los comedores infantiles de "AUXILIO SOCIAL" o de socorros en especie recojerá en la Delegación Local de "AUXILIO SOCIAL" situada en la Plaza de Azcarate y en las horas de oficina (de tres a ocho) las hojas de inscripción que deberán tener entregadas antes del día 25 del corriente mes en dicha Delegación con

NOTICIAS VARIAS

MEJORA

Mejora rápidamente de su disposición el Depositario de Fondos del Ayuntamiento, don Rafael Orozco.

Probablemente en muy breves días, podrá volver nuevamente a ocuparse de sus habituales quehaceres.

PARA LA PENINSULA

Hoy marcha para la Península, después de haber pasado unos días al lado de su familia el teniente de la Legión don Luis Fox, a quien le enviamos nuestro saludo cordial de despedida.

LLEGADOS

Procedente del Protectorado ha pasado el día en nuestra ciudad el teniente de Infantería don Robustiano Martín, a quien saludamos.

—Ha regresado de Larache, a donde lo llevaron asuntos comerciales, el industrial de esta don Manuel Romero.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos, 4.
Defunciones, 2.
Casamientos, 0.

RECAUDACION DE Contribuciones del Estado

Hago saber: Que la recaudación voluntaria del ejercicio trimestre del corriente ejercido por concepto industrial y otros, tanto ordinario como accidental tiene lugar en esta ciudad de Ceuta los días veintinueve del presente mes de noviembre y horas de 9 a 12 de la mañana y 2 a 5 de la tarde en la oficina recaudadora, calle Alfau núm. 13 se gundo.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Delegación Local de Ceuta

De acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria segunda del REGLAMENTO GENERAL DEL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES, de 20 de Octubre pasado (B. O. del 26) todos los Empleados que ocupen trabajos de los definidos en dicho Reglamento y que detalladamente se expresan en el Bando del Excmo. Sr. Delegado del Gobierno, de fecha 15 del corriente, presentarán en esta Delegación Local Sindical el padrón comprendiendo a todo su personal, en el impreso que les será facilitado gratuitamente en estas Oficinas.

La presentación de dichos padrones habrá de hacerse a partir de esta fecha, hasta el día 30 del mes corriente, y horas de diez a una de la mañana y cuatro a ocho de la tarde.

Cuando dudas, aclaraciones, etc., surjan en relación con la confección de dichos padrones y demás disposiciones del Reglamento de Subsidios familiares, podrán ser consultadas en la Secretaría de esta Delegación Local Sindical, todos los días hábiles, de doce a una y treinta de la mañana y de seis a ocho y treinta de la tarde.

Por Dñs. España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Ceuta, 15 de Noviembre de 1933. III Año Triunfal.

EL DELEGADO LOCAL SINDICAL, F. García.

LABRADORES

SE OS DAN SEMILLAS, SE OS DA DINERO. A CAMBIO, SOLO SE OS PIDE VOLUNTAD DE TRABAJO Y RENDIMIENTO MAXIMOS. NUESTRO IMPERIO OS LO PIDE, OTORGARLE SIN REGATEO.

EL ESTADO NACIONAL SINDICALISTA REVALORIZA VUESTROS PRODUCTOS. EL CAMPO SERA VUESTRO BIENESTAR Y NO VUESTRA RUINA.

TRABAJAD CON INTENSIDAD Y LOGRAREIS VUESTRO PATRIMONIO SANO.

Lea usted EL FARO

DISCIPLINA

Las últimas evoluciones de la política europea han demostrado con evidencia irrecusable que solamente las naciones solidamente organizadas pueden influir conscientemente en su historia; las demás tienen que aceptar pasivamente las soluciones impuestas por las circunstancias, sin que puedan contar con las alianzas y acuerdos de eficacia problemática cuando no son sostenidos por una firme voluntad de potencia y capacidad de sacrificio.

Las potencias de las naciones dependen de la eficacia de su organización o sea de sus jerarquías y según la frase de Musolini: "Quien dice jerarquía, dice escala de valores humanos dice escala de responsabilidades y deberes; quien dice jerarquía dice disciplina".

Disciplina que para ser eficaz tiene que ser espontánea; todo ciudadano, cada miembro de la gran familia nacional tiene que reconocer que no puede ocupar arbitrariamente varios puestos en la jerarquía nacional y tiene que acatar la disciplina correspondiente a su jerarquía y a su función.

En este sentido, José Antonio nos dejó un ejemplo luminoso, sublimado por su martirio: contrariamente a los jefes marxistas que con promesas ilusorias lanzan a las masas inconscientes a estrellarse con la realidad pero procuran siempre salvar su persona e intereses, todo lo ofreció para la salvación de España, con disciplina inquebrantable que le llevó al sacrificio supremo.

Su ejemplo, es el que ha inducido a millares de jóvenes a ofrecer sus vidas en holocausto a la Patria, no la que los partidos políticos escarneaban traficando con su santo nombre, sino por la Patria, el Pan y la Justicia que el Caudillo está forjando con su genio militar y político.

La sangre de tantos héroes y mártires y del sacrificio del pueblo heroico de España imponen a los supervivientes el deber de ser fieles a los ideales por los que dieron generosamente su vida y sus esfuerzos, y de servir disciplinadamente a dichos ideales encarnados en el Caudillo y en la Falange.

Ninguna otra consideración puede eximir a todo buen español de la disciplina hacia el Caudillo y hacia la Falange, que él mismo ha señalado como instrumento para la realización de la Revolución Nacional que redima a España de la decadencia a la que la condenaron funestas aberraciones y protervos designios de sus enemigos.

Gracias a la disciplina del fascismo el pueblo italiano ha logrado alcanzar un poder y un prestigio incostratado que ha sorprendido al mundo; con la disciplina de la Falange el pueblo español reconstruirá bajo la guía del Caudillo una España, Una, Grande y Libre, reanudando su destino imperial.

SUCESOS

ACCIDENTES DE TRABAJO

Cuando se hallaba trabajando en las faenas propias, a las órdenes del patrono de ésta, don Francisco Ruiz Medina, resultó lesionado el obrero Ramón Montero Aguilera el cual fué asistido por el doctor Rovayo en la Clínica de Urgencia, quien le apreció una herida contusa en la región infra-orbitaria izquierda, siendo su estado leve.

EN LA CLINICA DE URGENCIA

En este benéfico establecimiento fueron asistidos: Manuel Arce, natural de Málaga, de 39 años de edad, el cual padecía de hemolisis, siendo su estado de pronóstico reservado, habiéndolo asistido el doctor Rovayo.

También fué asistido de gastralgia, la joven de Jerez de la Frontera, de 26 años de edad, Josefa Gotoriega, siendo su estado leve.

Igualmente fué asistido de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha Miguel Sastre, natural de Málaga, de 32 años de edad, la cual fué producida casualmente, siendo su estado leve.

Además, se practicaron once curas de cirugía y cuatro casos que están en observación por haber sido mordidos por perros.

APOLO

Empresa, Damián Sala. Gerente, Luis Sala. Teléfono, 375. Hoy 17 de noviembre de 1938. III Año Triunfal. Continúa de 6 a 1. DIA D EMOBA. UN ESTRENO 38-39. Gaumont British presenta la superproducción que tiene por título:

EL VAGABUNDO MILLONARIO

La gran historia de un vagabundo, que con el tiempo llegó a ser un gran financiero. Se llamaba "Rothschild", pero era un vagabundo. Bajo la indumentaria pobre de un vagabundo, palpita un corazón grande y noble. GEORGE ARLIS crea un nuevo personaje con su característica de Rothschild, en

EL VAGABUNDO MILLONARIO

actuando maravillosamente con este gran actor, GENE GERARD, Frank Cellier y Viola Keats, que añaden positivos méritos a este notabilísimo film. EL VAGABUNDO MILLONARIO es la película que debe usted ver hoy en APOLO

El sábado presenciaron usted el ESTRENO de la formidable superproducción de la Universal "El Gran Impostor".

Próximos estrenos: "La edad indiscreta", soberbia producción de la Metro, en Español. "Los diablos del agua", "Catalina", un film excepcional, de la Nueva Universal, por Francisca Gaal, en español. "Exterminio", emocionante asunto de la Universal.

La sesión del Ayuntamiento de ayer

En la tarde de ayer, celebró sesión nuestra gestora, presidida por el Alcalde, Sr. López Canti y con asistencia de los gestores Sres. Ros, Orozco, Alcazabal, Hernández, Galatayud, Cazalla, Dotres, Rosende, Rallo y Ben Amar.

Son leídas varias disposiciones oficiales que afectan a nuestro Municipio.

Es leída una moción relativa al funcionamiento del Conservatorio, en ella hacen resaltar, que este Centro docente tiene plena validez oficial, lo que indudablemente representa una gran conquista para Ceuta, ya que siendo muy pocos los conservatorios de España que pueden extender títulos a sus alumnos es el único que posee facultad en las ciudades de Soberanía y Plazas del Protectorado.

Hace resaltar la gran importancia que tiene para la educación de nuestras juventudes el Arte de la música y considera que una vez conseguida la validez oficial sería lamentable perder esta buena condición, por lo que estiman debe funcionar el Conservatorio con absoluta normalidad.

Hacen un cumplido elogio de la actitud digna y de sacrificio que permitió que el ejercicio anterior pudiera funcionar el Conservatorio sin percibir ninguna clase de retribución los profesores, pero naturalmente, en el curso que ahora comienza habría de tenerse en cuenta el que fuesen recompensados aunque lo fuera modestamente, a menos de cesar en el funcionamiento de este Centro, con lo que quedarían carentes de medios para hacer sus estudios, los alumnos que su posición social no les permitía pagarse profesores y después hacer el viaje a Cádiz para sufrir examen.

Desde luego hay que hacer observar una anomalía y es que las matriculas son cobradas por el Estado y en cambio los gastos es el Ayuntamiento el que tiene que pagarlos.

Proponen a la Corporación, que no debie no permitir que la ventajosa condición conseguida dada a nuestro Conservatorio podría continuar este funcionamiento si hubiera posibilidad de incluir en el próximo presupuesto la cifra total de 14.500 ptas., suma con la cual podría conseguirse atender todas las necesidades del Conservatorio, incluso pagarias a los profesores, si bien habría de efectuarse alguna acumulación en la explicación de clases, ya que varios habrían de dar por lo menos dos asignaturas.

Se toma en consideración la propuesta que pasará a la Comisión correspondiente, para estudiar si hubiera posibilidad de que la suma indicada pueda ser incluida en el presupuesto.

Hay varios informes sobre escritos de diversos señores que solicitan se les varie la clasificación con que aparecen en el padrón de cédulas personales, a lo que se accede.

Es leído el presupuesto para la instalación eléctrica en el Mercado que asciende a 575 pesetas que aceptado por la Comisión, se aprueba sea realizada la obra.

Abuelán Ben Hamé solicita construir una vivienda en la parcela núm. 38 de ICampo exterior, a lo que se accede por informes favorables de la Comisión segunda y Fiscalía de la Vivienda.

Igualmente, se concede permiso para edificar tres viviendas en la parcela núm. 189, a Abderramán Ben Kahali.

Es leído un informe en escrito de don Alfonso Pardesa, solicitando ser nombrado en propiedad recaudador de Arbitrios, informando la Comisión quinta que no es posible acceder a su petición porque existe una disposición del Gobierno por la que no se permite que los nombramientos hechos en las actuales circunstancias, puedan serlo en propiedad.

Es leído un telegrama del Comandante Militar de Ceuta, Sr. Nicolás Franco, agradeciendo el sentido pésame que le fué enviado por el Alcalde y gestores a consecuencia de la muerte del glorioso aviador Ramón Franco Bahamonde, hermano de S. E., y ruega al Alcalde haga llegar sus más afectuosos saludos a la Corporación al vecindario ceuti.

También se lee otro telegrama de don Nicolás Franco, agradeciendo al Alcalde y Comisión Gestora el sentido pésame que le fué enviado con ocasión de la muerte de su hermano Ramón.

Se da cuenta a la Corporación de un oficio del 7 del actual del Gobierno General de las Plazas de Soberanía, trasmitiendo otro de fecha 4 recibido del Ministerio del Interior en el que se ordena a la Corporación de la Junta Técnica de 8 de noviembre de 1937 por la que se disponía que todos los funcionarios del Estado tendrían obligatoriamente que trabajar ocho horas diarias, orden que se hizo extensiva a las Corporaciones municipales.

Por consiguiente el Ministro recuerda a todos los Ayuntamientos que no lo hayan hecho ya, la obligación en que están de poner en práctica esta orden mientras por el Gobierno no sea dispuesta otra cosa.

El control de la obediencia de esta disposición, deberá llevarlo el Gobernador de la Provincia.

Se da cuenta a la Corporación de un oficio de I Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, acusando recibo del oficio por el que se le notifica el haber dado el nombre de Regulares de Ceuta, a una calle de la ciudad.

El Jefe del expresado grupo da las más expresivas gracias a la Corporación, por el honor hecho al Cuerpo por el que pertenece, con lo que se perpetúa la memoria de todos los que perteneciendo a él, dieron su vida por la Patria.

También se lee un oficio de la Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., expresando el reconocimiento de la Organización por haber cambiado el nombre de la calle de Soberanía Nacional, por el de Falange Española, al mismo tiempo que notifica haber dado traslado al camarada Jefe Provincial, para su debido conocimiento.

El Secretario de la Corporación da cuenta de que el próximo día 19 termina el plazo de pago voluntario de las cédulas personales, habiéndose efectuado un ingreso total de 22.556'10 ptas.

Hace observar que aún queda bastante por cobrar, ya que el año anterior se recaudó por este concepto 58.157'00 pesetas, tomando la Corporación el acuerdo de como último plazo prorrogar el del pago de las mencionadas cédulas, hasta el día 19 de diciembre próximo, fecha en que sin más prórroga deberán haber sido sacados, pasando las que no lo hubieran hecho al agente ejecutivo con el recargo consiguiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 18'55.



Es lo más natural...

que quien padezca con frecuencia de resfriados, dolores de cabeza, neurálgicos o de muelas, busque el remedio más eficaz contra ellos.

"INSTANTINA", el nuevo producto de la Casa "Bayer" de máxima eficacia y absoluta inocuidad, reúne como ninguno esta condición.

Instantina
alivia al instante

Información de la Delegación del Gobierno

VISITAS DEL DIA 16

D. Vicente Pérez Baturone, Comandante de Marina.
D. Heliodoro Galea.
D. Fermín Hoyó.
D. Patricio García.
D. Antonio Sánchez Mula.
D. Bonifacio López.

Delegación de Orden Público de Ceuta

De orden superior se previene al público, una vez más, que para viajar es indispensable proveerse del oportuno salvoconducto, y que serán sancionados severamente cuantas personas se permitan trasladarse de un lugar a otro sin hallarse perfectamente documentados.

Ceuta, 16 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Ceuta

Previo autorización del Ministerio de Educación Nacional se anuncia a concurso la provisión de plazas de ayudantes interinos y gratuitos con destino a las diversas enseñanzas de este Instituto.

A dicho concurso podrán asistir los Licenciados en Ciencias y Letras que lo deseen así como cuantos se encuentren en posesión de otros títulos de Facultad, Ingenieros, etc., debiendo presentar sus instancias en la Secretaría de este Centro hasta el próximo día 20 de los corrientes, acompañados de la justificación de sus méritos y servicios.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Ceuta, 15 de noviembre 1938. III Año Triunfal.

EL DIRECTOR.

Farmacia y médico de guardia

Farmacia de guardia durante la presente semana: La de la Huérfana de Utor; Camóens, núm. 21.

Médico de turno para los servicios de noche: Doctor D. Enrique Castillo, que vive en Teniente Gómez Marcelo, núm. 3.

Lea usted EL FARO

OBRA SOCIAL DE CONSTRUCCION DE CASAS DESTINADAS A VIVIENDAS DE LOS OCUPANTES DE BARRACAS DE LA CIUDAD DE CEUTA

Adquisición de solares

Se pone en conocimiento de los Sres. propietarios o administradores de solares situos en el casco urbano de Ceuta o en sus barriadas más inmediatas, que durante el plazo de diez días se admiten ofertas de venta de los mismos, en las Oficinas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, calle Teniente Arrabal número 2, bajo derecha.

Los ofrecimientos se harán por escrito, determinando concretamente la superficie edificable, situación, cargas que afecten a los solares, precio por metro cuadrado y facilidades de pago que se concedan. No se deben hacer ofertas más que de solares que se posean en pleno dominio y cuya superficie edificable sea superior a los quinientos metros cuadrados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 16 de Noviembre de 1938. — III Año Triunfal.

El Presidente de la Cámara, R. Palacios.

Comandancia Militar de Marina de Ceuta

AVISOS

Se avisa a todos los inscritos de este Trozo pertenecientes a los reemplazos de 1928 a 1939, ambos inclusive, que están clasificados excluidos totales, excluidos temporales y útiles para servicios auxiliares, deberán comparecer en esta Comandancia de Marina a las 10 horas del próximo día 18 del actual con objeto de recibir instrucciones para ser nuevamente reconocidos facultativamente, dando así cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad.

Igualmente, y a los mismos efectos, deberán presentarse aquellos inscritos de los expresados reemplazos incluidos en dichas clasificaciones, que residiendo en la Zona del Protectorado perteneciente a la Inscripción Marítima de Trozos situados en territorio no liberado.

Dado en Ceuta a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y ocho. III Año Triunfal.

El Comandante de Marina, VICENTE PEREZ BATURONE

Lea usted EL FARO

MANTECA ARIAS

OVIEDO

PURA DE LECHE DE VACAS

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE CEUTA Y TETUAN

MASCHINENFABRIK AUGSBURG-NÜRNBERG A.G., AUGSBURG

MOTORES DIESEL

Para uso terrestre y marítimo hasta 7.000 HP
CAMIONES Y AUTOBUSES

LA TECNICA Ing. E. Rüdrt.
Tetuán, Apartado 83. General Prim 12

Servicio Nacional de Propaganda

PROGRAMA DE LA EMISORA F. E. T. 21

Onda corta. 42 metros

A las 18'30, apertura de la emisora.

Himno del alifá.

De 18'35 a 19 música variada. Vaja verónica (pasodoble). A las tres de mañana (vals). La leyenda del beso (Soutullo y Vert). Granada (Albéniz). Sevilla (Albéniz). El señor Joaquín (alborada).

De 19 a 19'30, música militar y crónica de guerra.

De 19'10 a 19'20, música militar y noticiario nacional.

De 19'20 a 19'30, música militar y noticiario del extranjero.

De 19'30 a 20, Voz de la Falange y música ligera.

A las 20 cierre de la emisión.

Junta Municipal de Subsidios pro combatientes de Ceuta

AVISO

Se pone en conocimiento de los que no hayan cobrado el subsidio Pro-Combatientes, correspondiente al pasado mes de octubre, pueden presentarse hasta el 19 del mes actual, inclusive, de once a una de la mañana, como último plazo.

En esta fecha se reintegrará a la Junta Provincial el importe de todo el sobrante, como así está ordenado.

Ceuta, 16 noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Secretario.

CRUZ ROJA

Número premiado en el sorteo celebrado ayer noche:

135

"LAS CAMPANAS"

El mejor de todos. Tueste diario Almacenes M. CARRION O'Donnell, 9 -:- TETUAN

Y queremos que la dificultad siga hasta el final; que la vida nos sea difícil antes del triunfo y después del triunfo. José Antonio.

"... ES COMO SI SE TALLASE UNA EMPALIZADA EN PRECIOSOS PEDAZOS DE ALCANFOR..."

Lo escrito hace siglos, parece de ahora. Y es porque el alcanfor, aromático, antipútrido, antiséptico, refrescante, resolutivo, realmente es un producto precioso.

Sus anotadas maravillosas propiedades, se hallan exaltadas al máximo en

"TOAL" Elixir Alcanforado

Merced al empleo cotidiano de "TOAL" sobre el cutis.

"TOAL" Elixir Alcanforado

el cutis se ve libre de GRANOS, PECAS, MANCHAS, PUNTOS NEGROS, etc., que tanto le afean.

Pero, además, "TOAL" es un anhidrótico-contral el sudor y desodorizante enérgico; y en múltiples ocasiones, por su virtualidad desinfectante a la par que analgésica, puede prestar valiosísimos servicios en casos de heridas leves, pinchazos, picaduras de insectos, neuralgias ligeras, etc.

"TOAL" Elixir Alcanforado

Mercedamente, pues, goza de la predilección de toda dama cuidadosa de su belleza y de estar prevenida contra posibles y pequeños accidentes.

Ptas. SIETE. Timbres aparte.

Doctor Crespo y Hermano. TOLOSA (España)

Concesionario exclusivo - al que pueden formularse pedidos - para Marruecos español:

DON FRANCISCO ROMERO RODRIGUEZ

Farmacia y droguería Calle José Antonio Primo de Rivera, número 7. CEUTA

Información general de Tetuan OTRAS INFORMACIONES

Delegación, Calle General Sanjurjo, número 70

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Actos a celebrarse en Tetuán con motivo del segundo aniversario de la muerte del inolvidable JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

El día 20 del actual se cumple el segundo aniversario del alevoso asesinato cometido en Alicante por las hordas marxistas del creador y fundador de Falange, JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

Ya conocieron nuestros lectores la serie de disposiciones que el CAUDILLO ha dado sobre los actos a realizarse para conmemorar la pérdida de este glorioso mártir de nuestro Movimiento. Con ellas ha querido testimoniar, como representante del país, el duelo imponente con que España Nacional supo la noticia tan terrible.

Aprobado por el servicio Nacional correspondiente, la Jefatura Provincial del Movimiento de Marruecos y Plazas de Soberanía, ha dispuesto que tanto en Tetuán como en las restantes ciudades que se celebren los actos que a continuación se expresan:

El domingo, a las 12 del día, se declara "Día de luto nacional" luciendo las banderas y colgaduras de los edificios oficiales y particulares los crespones consiguientes.

Por la tarde y a la hora que ya se anunciará, se harán concentraciones en lugares cerrados para escuchar los discursos que pronunciarán el Secretario Nacional del Movimiento, camarada Fernández Cuesta; el Ministro del Interior, camarada Serrano Suñer y el CAUDILLO.

El lunes, que continúa el luto nacional, probablemente hasta las doce de la mañana, tendrá lugar, a las once y en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias un solemne funeral con la asistencia de las altas autoridades de la Zona y de la plaza.

Terminado el funeral y a las doce se procederá a descubrir el nombre de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA que será colocado en el muro de la iglesia, fachada principal en su parte de la derecha. Este glorioso nombre encabezará el de los CAUDOS de Tetuán.

A continuación las entidades y organizaciones de Falange colocarán magníficas coronas de flores.

Mientras esto se realiza las baterías de la Alcazaba dispararán las salvas de ordenanza a los honores de Capitán General que por disposición del Caudillo se le ha concedido, rindiendo las fuerzas de la guarnición los correspondientes.

El martes y en todas las escuelas se explicará la lección de JOSE ANTONIO que por el Ministerio de Educación Nacional ha sido remitida a estos Centros de enseñanza.

TEMAS LOCALES

El resurgimiento de las viejas industrias y la instalación de otras nuevas

Es otro de los temas del actual Tetuán. Todas las viejas industrias, típicamente marroquíes han tenido un notable resurgimiento merced a una acertada política de protección. Y como no podía menos de suceder, junto a la vieja instalación de procedimientos casi primitivos y que tan alto pusieron el nombre de los artesanos y en general de los gremios musulmanes, han aparecido otras como complementarias o proveedoras de aquellas, ya dotadas de cuantos elementos requiere la técnica moderna a fin de hacer más fácil, si no más completa, la mano del hombre.

En todas las poblaciones del imperio marroquí tuvo siempre nombre el gremio de babucheros. Estos pacientes artesanos, trabajaron impasibles a la curiosidad pública, dentro de sus pequeños portales o bacalitos, ofrecen el más alto exponente de lo que en la actualidad fueron los babucheros tetuanes, juntos con los de Chauen representaban el más acabado tipo de la artesanía marroquí.

Camina esta industria a una total desaparición por carecer de aquella protección que hoy tienen. Una competencia mal entendida y ligerezas importadoras la habían colocado en duro trance de existencia. Hoy, afortunadamente, se impuso, como en otras tantas cuestiones la justicia y la razón y nuestros babucheros e industrias derivadas del cuero en general, tienen el amparo suficiente para vivir y realizar los maravillosos trabajos que antaño hacían.

Barrio enclavado en el corazón de la vieja ciudad es moti-

En nuestra Delegación de Tetuán, situada en la calle del General Sanjurjo, número 14, se admiten toda clase de suscripciones, avisos, comunicados y esquelas mortuorias, desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde y desde las tres de la tarde hasta la una de la madrugada

la plaza, jerarquías de Falange Española Tradicionalista y milicianas y numeroso público.

Sepelio

Ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar el acto de trasladar al cementerio católico los restos de la señorita Angeles Moreno Ruiz, fallecida el día anterior después de penosa enfermedad sobrellevada con cristiana resignación.

El entierro constituyó una sentidísima manifestación de duelo. Iba presidido por los hermanos de la fallecida don Antonio don Rafael y don Francisco, si guiendo a continuación un numeroso acompañamiento integrado por multitud de personas de todas las clases sociales de la localidad.

El duelo se despidió en el lugar de costumbre — frente al cuartel de Artillería — recibiendo de los afligidos familiares los testimonios de pésame. Reiteramos a los mismos la expresión de nuestro sentimiento por la terrible desgracia que en estos momentos pasan.

SUCESOS

Pérdida de una pulsera-escala

Doña Carmen Gámez Quevedo, ha denunciado a la Policía la pérdida de una pulsera-escala de plata, con eslabones en forma de cadena, varios brillantes y cierre automático, que ha extraviado en la vía pública. El valor de dicha pulsera, al parecer, es de cierta importancia.

Por subirse a los árboles

Personal de la Guardia urbana ha denunciado al menor Juan Moreno Navarro, por subirse a un árbol del jardín público situado frente al Teatro Español.

Hallazgo de un billeteo

Por el menor Larbi Ben Ahmed Targuisti, ha sido entregado en la Jefatura de Policía un billeteo de piel sin contenido alguno, que en la mañana de ayer se encontró en la calle. Ha quedado depositado a la disposición de la persona que justifique ser su dueño.

Riña de menores

A consecuencia de riña sostenida por los niños Antonio Rodríguez Gutiérrez y Manuel Ruiz Cervantes, han resultado ambos lesionados levemente, teniendo que recibir asistencia facultativa en el Dispensario Municipal.

Hurto de una cartera con metálico

En la pasada noche, cuando dormía en una de las pensiones sita en el Barrio Musulmán, le han sustraído al soldado del Grupo de Regulares de Tetuán, Ali Ben Absalam Mesaud, la cartera que contenía ciento cincuenta pesetas y varios documentos particulares.

El régimen obligatorio de subsidios familiares, te obliga a la presentación de un padrón comprendiendo a todo tu personal. Empresario, recibe el impreso en la Delegación Local Sindical de la Central Nacional Sindicalista.

La mesa más selecta de la localidad. Habitaciones exteriores. Agua corriente. Precios moderados.

Hotel Términus Ceuta

ANUNCIOS BREVES

HASTA OCHO PALABRAS O 50 CENTIMOS POR CADA PALABRA MAS 10 CENTIMOS. EL IMPUESTO DEL CEMENTO SE PAGA DEL ANUNCIANTE.

CEUTA

DATOS PARA PEDIR LOTERIA: Lotería Escamez. Sevilla. Mándeme reembolso billete próximo sorteo. Fulano.

SE VENDE una máquina plana en perfecto uso. Para informes en esta Administración.

SE ALQUILA una habitación con pensión completa. Vista al mar. Calle Galea número 12, segundo izquierda.

IMPRESORES: Se vende una guillotina casi nueva y una cosedora en EL FARO DE CEUTA.

SE COMPRAN dos máquinas de escribir en buen uso. Razón Castelar, 4.

PAPEL PARA POLVORONES en Imprenta Olimpia. Teléfono 67. Ceuta.

CALENARIOS COMERCIALES para 1939 en Imprenta Olimpia. Teléfono, 67. Ceuta.

BOLSAS DE PAPEL forradas y sin forrar en Imprenta Olimpia. Teléfono 67. Ceuta.

CAJAS PLEGABLES para confiterías, en Imprenta Olimpia. Teléfono, 67. Ceuta.

SOBRES PARA FARMACIAS en Imprenta Olimpia. Teléfono, 67. Ceuta.

SE FABRICAN sobres bolsas a medidas especiales en Imprenta Olimpia. Teléfono, 67. Ceuta.

TETUAN

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballero. Cardenal Cisneros 7, tercero, número 10. Tetuán.

SE DESEA ALQUILAR, en la misma calle del Generalísimo Franco, en Tetuán, habitación desahueada con uno o dos balcones a la calle, en casa particular, para dedicarla a oficina.

Darán razón en Delegación de EL FARO DE CEUTA, calle General Sanjurjo, número 14. Tetuán.

UN NUEVO CASO DE LA GENEROSIDAD EN LA ESPAÑA DE FRANCO

La niña de un peligroso comunista es atendida y salvada en el Hospital General de Sevilla. -- La madre, peligrosa agitadora, es objeto de toda clase de consideraciones

Sevilla, 16. -- En el Hospital Central hace tiempo ingresada una niña de poco más de treinta meses, afectada de difteria. Sin regateos ni preocupaciones, ya que necesitaba un cuidado especial la criatura, por un facultativo fué consultado el caso a la Superioridad, disponiéndose que fuese trasladada al Hospital mencionado.

Después de los cuidados solicitados, la niña ha sido salvada. Se trata de una hija del conocido comunista Barneto, que tanto daño causó en esta ciudad entre el elemento obrero, a quien envenenó con sus propagandas.

El tal Barneto, en la tarde del 18 de Julio huyó de la ciudad, no importándole la vida de sus familiares y si poner la suya a salvo.

La mujer de este peligroso extremista era también una agitadora peligrosa, habiendo sido detenida llevando en sus brazos a esta niña que entonces contaba solo con dos o tres meses.

Ahora resultó el caso anotado y ha resultado todo poco para cuidar a la niña teniendo las máximas consideraciones para el caso a la Superioridad, disponiéndose que fuese trasladada al Hospital mencionado.

La noticia tiene la importancia de que nos presenta la diferencia que existe entre nosotros y los rojos. Ellos cometen toda clase de asesinatos, obligan a muchos padres y madres a presenciar la inmolación de sus hijos, vilmente asesinados por el solo hecho de ser criaturas descendientes de cristianos.

Aquí, en la España de Franco, se mide el amor y la caridad; por algo aquí se eleva la mirada a Dios.

El comercio y la industria cesaron durante la celebración de la ceremonia religiosa.

El Alcalde de Ceuta ha recibido un donativo de diez mil pesetas que le ha sido enviado por el Almirante señor Bastarache, quien por mediación de uno de sus ayudantes trasladó el pésame a la Corporación Municipal por la desgracia ocurrida.

Se siguen recibiendo telegramas de protesta y condolencia, así como importantes donativos del extranjero.

Los trabajos de repoblación forestal SE INICIA LA PLANTACION DE VEINTICINCO MIL ALAMOS EN LA PROVINCIA DE ZAMORA

El Gobernador, después de la bendición, procede a la apertura de hoyos

Zamora, 16. -- Con asistencia de la camarada Carlos Revilla, Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador civil de la provincia han comenzado los trabajos de repoblación forestal.

El primer replanteo de álamos se efectuará en el Monte Soto de San Lorenzo habiendo sido a este efecto movilizados todos los camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., siguiendo a estas plantaciones las de algunos pueblos limítrofes de la provincia. El Gobernador glosó el punto 20 de la Falange y a continuación después de la bendición del terreno procedió a la apertura de hoyos realizando plantaciones durante siete horas seguidas.

El número de álamos que serán plantados ascienden a veinticinco mil. La presente campaña de repoblación forestal afectará a toda la provincia.

Además de repoblar más de mil hectáreas de terreno en los pueblos de esta provincia, se gestiona la repoblación de otros terrenos de propiedad particular cuyos dueños están animados del mayor espíritu filantrópico.

EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JOSE ANTONIO, GLORIOSO MARTIR DE ESPAÑA

Burgos, 16. -- El día veinte de Noviembre actual, aniversario de la muerte de nuestro José Antonio, se celebrarán en todas las provincias de España, actos con memorativos.

El aniversario de este día triste, servirá para hacer patente la manifestación del sentimiento de dolor que el pueblo siente por la desaparición del mártir que todo lo dió por el engrandecimiento de España y que por querer una España más justa, cayó bajo el plomo asesino.

Las jornadas de este día, en todas sus manifestaciones, han de ser graves, espirituales y profundamente serias.

Será éste, día de rememoración, de dolor infinito, de profunda pena, de duelo eterno.

En tal fecha, el domingo 20, nuestra actuación debe estar consagrada a la memoria del muerto.

En este día y desde Radio Nacional, se dirigirá a los españoles el Caudillo, el Ministro del Interior y el Secretario de Falange Española.

Palma de Mallorca, 16. -- Hace dos días embarcaron en naves unidades de la Marina de guerra, dos flechas navales de la Academia de esta ciudad.

Esta escuela de flechas navales funciona con gran eficacia. Los nuevos marinos se encuentran en el camino por el que se destaca el espíritu de la Falange.

Tiene la Academia de flechas navales una brillante historia. En el crucero "Baleares" hallaron gloriosa muerte nueve de los once flechas que iban a su bordo.

En otras unidades también prestan servicio, y no sólo ofrecen la colaboración en el mar sino también en la tierra, prestando excelentes servicios en la Base Naval.

Se realizan sus faenas duras en barcos de pesca ingresaron en la Marina y ahora se encuentran salvados de su misera condición de pescadores, sirviendo con hondo entusiasmo a la causa justa de Franco.

LOS DUQUES DE NEMOURS MARCHAN PARA BURGOS

Estos ilustres viajeros belgas han elogiado la obra social y la normalidad existente en toda la España de Franco

Sevilla, 16. -- Los duques de Nemours han marchado hoy para Burgos, después de visitar los frentes de guerra del Sur, y las obras de carácter social.

Los ilustres viajeros belgas, antes de su marcha, dedicaron grandes elogios a la tranquilidad y el bienestar que se disfruta en las regiones liberadas y al espíritu de profundo patriotismo que se advierte en todos los frentes. Asimismo les ha llamado la atención la normalidad existente en los pueblos limítrofes de las líneas de fuego.

EN EL HOSPITAL DE LOS REYES DE SEVILLA

Un concierto musical dedicado a los heridos de guerra

Sevilla, 16. -- En el Hospital de Nuestra Señora de los Reyes, se celebró un concierto a cargo de la banda de música de los frentes de trabajo, con el fin de amenizar unas horas a los soldados heridos.

El director de la Banda, señor Cardillo, se propone realizar otros conciertos en distintos establecimientos sanitarios.

EL SEPULCRO DE UN NUEVO MARTIR DE LA PATRIA

El hijo del gobernador civil ha dado su vida en acción de guerra

Burgos, 16. -- A medio día de hoy, se ha verificado el sepelio de don Francisco Almagro, hijo del gobernador civil de esta provincia, que halló muerte gloriosa a consecuencia de las heridas sufridas en el frente. El finado era teniente del Ejército.

Figuraba en la presidencia del duelo, que ha constituido una imponente manifestación el Gobernador civil y un hermano del finado, el Ministro de Interior, el alcalde de Burgos y los Generales Lombarte, Cabanillas y Montilla, el gobernador militar y el jefe provincial de F. E. T. E., el cual, en el cementerio dió el grito de ritual de "Presente", que fué con testado por todos, brazo en alto.

Lea usted EL FARO

Compro toda clase de Joyas, Objetos de valor y Papeletas del Monte

ALHAJAS

JOYERIA "LA ESMERALDA"

Soberanía Nacional, 6. CEUTA Teléfono, 795

Empresario. En el padrón para el censo del régimen subsidiario de Subsidios Familiares habrán de figurar todos cuantos estuviere a tu servicio fijos o eventuales en la primera semana de Noviembre únicamente.

Noticias de Ultima hora

EL JURADO QUE HA DE FALLAR EN LOS TRABAJOS PARA LA CONCESION DE LOS PREMIOS "FRANCISCO FRANCO" Y "JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA" SE HA REUNIDO

Burgos, 16. -- Anoche el Ministro del Interior y de Prensa y Propaganda, manifestó a los periodistas que por primera vez, se había reunido el Jurado para examinar los numerosos trabajos periodísticos que se habían presentado a los dos premios "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", premios que han de fallarse antes del día seis de Enero, fecha en que ha de tener lugar la entrega de los premios si es que se conceden.

LA ESTANCIA DEL ALTO COMISARIO EN BURGOS

Después de recibir innumerables muestras de afecto, regresa a Marruecos

Burgos, 16. -- El Ministro del Interior de Prensa y Propaganda, señor Serrano Suñer ofreció anoche una comida íntima al Alto Comisario de España en Marruecos. Asistieron a ella el Subsecretario del departamento, los Jefes de servicio, Secretario político y también algunos Jefes del Cuartel General del Generalísimo.

Después de una estancia de dos días en los que el ilustre Coronel don Juan Beigbeder Atienza recibió innumerables muestras de afecto el Alto Comisario ha regresado para el Protectorado a proseguir su gran tarea en la obra del Gobierno del Caudillo.

La Umóa y el Fénix Español

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS (FUNDADA EN 1864)

Domicilio legal: Valladolid (edificio de su propiedad), Calle del General Mola, número 1.

Seguros de incendios, vida y rentas vitalicias, cosechas, transportes, algarías y otros ramos.

SUBDIRECTOR EN CEUTA: LUIS UTOR GUERRERO, González de la Vega, núm. 5. Teléfono 144

No somos nacionalistas porque el ser nacionalista es una pura sandez. José Antonio.

Cerámica de los Castillejos

REPRESENTACION DE CEUTA

Ladrillos nuevos y macizos. Servicio directo a pie de obra.

Deposito: P. de Africa, 12 (bajo). Teléfono 4-0-3

Doctor P. González-Haba

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consultas de 3 a 5. Teléfono 1-8-3

Teniente Arriba, 6, primero. CEUTA.

Doctora Ruiz-Capillas de Vicens

MEDICO-DENTISTA

Atendimientos de la boca y dientes.

CONSULTA DE CUATRO A SIETE Y MEDIA

Jardines, 27 (calle de Sagasta)

CEUTA

Layetano de la Yega Diaz

MEDICO-OCULISTA

Consultas: De 3 a 5

Teléfono 417

Soberanía Nacional, 70, primero

CEUTA

ALHAJAS

Compro toda clase de Joyas, Objetos de valor y Papeletas del Monte

JOYERIA "LA ESMERALDA"

Soberanía Nacional, 6. CEUTA Teléfono, 795